







FECHA	PROCEDIMIENTO
6 de octubre	ELABORACIÓN DEL CENSO ELECTORAL
7 de octubre	SORTEO DE LOS COMPONENTE DE LA JUNTA ELECTORAL
10 de octubre	CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELCTORAL Y APROBACIÓN DEL CENSO
15 de octubre	PUBLICACIÓN DEL CENSO Y PERIODO DE RECLAMACIONES
16 y 17 de octubre	PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES
20 de octubre	RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CENSO
21 al 27 de	PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
octubre	Entrega en conserjería, según modelo de candidatura.
29 de octubre	PUBLICACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES
30 octubre al y 3 de noviembre	RECLAMACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES
10 de noviembre	PUBLICACIÓN DE LISTAS DEFINITIVAS Y SORTEO, SI FUESE
	NECESARIO, PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBRO DE LA MESA
	ELECTORALES DEL ALUMNADO Y DE LOS PADRES/MADRES
17 de noviembre	ELECCIONES DEL PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE
	(11:10 a 12:30)
	ELECCIONES DE ALUMNOS (08:30 a 10:30).
14 de noviembre	ELECCIONES DEL ALUMNADO (09:25 a 12:30)
17 de noviembre	NOTIFICACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS Y SUPLENTES
19 de noviembre	SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR ELECTO.
24 de noviembre	COMUNICACIÓN OFICIAL DE RESULTADOS A LA DIRECCIÓN
	PROVINCIAL DE EDUCACIÓN. Envío ficha de recogida de datos.

Laguna de Duero, 29 de septiembre de 2025

María Pérez Bartolomé en représentadión del IES LAS SALINAS

María Pérez Bartolomé Directora IES LAS SALINAS